



**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 054 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h20 del 17 de septiembre de 2021, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 054 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, de conformidad con los artículos 44 y 45 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario, la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia de la presencia de la Soledad Benítez; así como de los siguientes funcionarios municipales Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Christian Naranjo, Elizabeth Jara, Paulina Vela, Pablo Alcocer, José Andrés Bermeo, Miguel Hidalgo, Gabriela Armas, Daniel Cano, Gabriel Albuja, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Elizabeth Ortiz de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; y, Gabriela Espín, funcionaria del despacho de la concejala Soledad Benítez.

Para constancia firma la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Samuel Byun Olivo, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Soledad Benítez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Samuel Byun Olivo
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2021-09-17	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-17	